

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO. Y/O SAPAF GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL SAPAF.

ACTA DE FALLO No: SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/API/2020-29

NOMBRE DE LA CONTRATANTE: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO Y/O SAPAF.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO: SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/API/2020-29

NOMBRE DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA ESTACIÓN."

FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2020, A LAS 14:00 HORAS.

LUGAR: SALA AUDIOVISUAL DEL SAPAF, UBICADA EN: CALLE NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC S/N, FRACC. COLONIAL DEL VALLE C.P. 36379, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

FUENTE DE RECURSOS: RECURSO PROPIO EJERCICIO 2020.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO.

Acta de fallo que se formula con motivo de la adjudicación de contrato, correspondiente a la LICITACIÓN SIMPLIFICADA número: SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/API/2020-29, para la realización de los trabajos consistentes en: "REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA ESTACIÓN."

En el municipio de San Francisco del Rincón, Gto., siendo las **14:00** catorce horas del día **14 de agosto del 2020**, y de conformidad con lo estipulado en los artículos **68 y 69 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO** y **89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO**, y en los documentos de licitación **DÉCIMA OCTAVA.- Evaluación Cualitativa.**, se reunieron SALA AUDIOVISUAL DEL SAPAF, UBICADA EN: CALLE NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC S/N, FRACC. COLONIAL DEL VALLE C.P. 36379, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., de las dependencias, delegaciones y organismos invitados, así como de las personas morales y físicas participantes, cuyos nombres, cargos y firmas figuran en esta acta, para emitir el fallo de materia de esta LICITACIÓN SIMPLIFICADA.

ESTA FORMA NO SERÁ VÁLIDA SI PRESENTA TACHADURAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Este acto es presidido por el **C. Ing. Arturo Preciado Guerrero**, en su carácter de **Funcionario o Servidor Público Designado para el presente procedimiento de contratación**, con cargo de **Gerente Técnico y Operativo del SAPAF**.

Para el fallo se hace saber a los asistentes que se ha practicado la revisión, evaluación y análisis detallado de las ofertas, con la finalidad de reunir los elementos necesarios para emitir un dictamen, considerando los factores y condiciones legales, técnicas y de precio (económicas), que sirven como fundamento de fallo, en consecuencia se declara seleccionada a la Persona moral denominada **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL RINCÓN, S.A. DE C.V.**, con un importe de su propuesta que asciende a la cantidad de **\$3'685,909.96 (Tres millones seiscientos ochenta y cinco mil novecientos nueve pesos 96/100 M.N.)**, incluyendo el valor agregado, para ejecutar la Obra en un plazo de **120 días naturales**, toda vez que la contratante ha determinado que la oferta **Cumple** sustancialmente con los Requisitos de los Documentos de Licitación y que está calificada para dar cumplimiento al contrato.

Como consecuencia de la adjudicación, la Persona moral denominada **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL RINCÓN, S.A. DE C.V.**, se encuentra obligado a firmar el contrato el día **18 dieciocho de agosto del 2020**, en el entendido de que, si no lo hiciere, cesaran los efectos de la adjudicación.

Se le informa al Contratista Ganador que la fecha de inicio de los trabajos es el día **24 veinticuatro de agosto del 2020** y término de los mismos el día **21 veintiuno de diciembre del 2020**, y que con la firma de contrato se considerara como orden de inicio de los mencionados trabajos

El contratista ganador deberá entregar las garantías de conformidad con lo establecido en las bases de licitación y en apego a lo estipulado en los artículos **78 fracción I, 79 tercer párrafo y 80 de la LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO**, en las Oficinas de la contratante (Gerencia Técnica y Operativa del SAPAF), ubicadas en Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Fracc. Colonial del Valle C.P. 36379, de este municipio.

El anticipo se otorgará por parte de la convocante, de conformidad con lo estipulado en las bases de licitación y en apego a lo establecido en los artículos Nos. **80 Fracción I y 81 de la LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO**, en las Oficinas de la contratante (Gerencia Técnica y Operativa del SAPAF), ubicadas en Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Fracc. Colonial del Valle C.P. 36379, de este municipio.

ANTECEDENTES O RESEÑA CRONOLÓGICA:

En las **DISPOSICIONES GENERALES**, clausula **DÉCIMA QUINTA** último párrafo de las bases de licitación, se estableció lo siguiente: el acto de fallo y adjudicación del contrato se dictará el día **14 catorce de agosto del 2020 a las 14:00 horas**.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: 01 (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

ACTA DE FALLO

2 de 3

En el penúltimo párrafo del Acta correspondiente a la Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas en el acto celebrado el 07 de agosto del 2020, a las 09:00 horas, denominado Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas Y Económicas, se indicó lo siguiente: a través de este instrumento notifica en tiempo y forma a los participantes de esta Licitación, que señala como fecha el día 14 catorce de agosto de 2020 a las 14:00 horas, para dar a conocer el fallo que contiene la adjudicación del contrato, considerando para tal efecto las condiciones legales, técnicas y económicas que alude la Ley aplicable a este procedimiento.

Cabe hacer mención que en este acto se les entregara, copia fotostática del dictamen correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 último párrafo DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

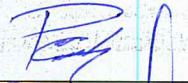
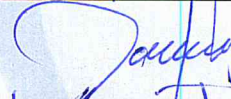
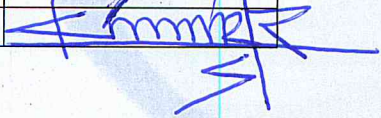
LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO ARTÍCULO 69.

“En junta pública, se dará a conocer el fallo; a la que podrán asistir los licitadores que hubieren intervenido en el acto de presentación y apertura de propuestas, levantándose el acta respectiva en la que se indicará al ganador y el importe de su propuesta.

El acta contendrá el dictamen de evaluación, la cual será firmada por los asistentes a quienes se les entregará una copia, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Además, se deberá notificar por escrito a los licitadores que no les fue favorable el fallo, las causas y motivos por las cuales su propuesta no resultó favorecida.”

No habiendo otra circunstancia que asentar y una vez que ha sido leída y ratificada en su contenido, firman la presente acta las personas que asistieron a este acto, a fin de que surta sus efectos legales correspondientes.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. ARTURO PRECIADO GUERRERO	FUNCIONARIO DESINADO GERENCIA TÉCNICO Y OPERATIVO DEL SAPAF	
ING. JAIME LOPEZ LOPEZ	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL RINCÓN, S.A. DE C.V.	
ARQ. GERMAN MUÑOZ RAMIREZ	CONTRALORIA MUNICIPAL	

ESTA FORMA NO SERÁ VÁLIDA SI PRESENTA TACHADURAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS.

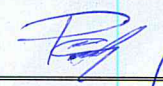
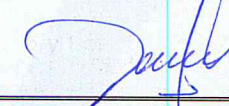
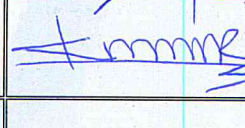
LICITACIÓN SIMPLIFICADA:	OBRA:
SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/AP/2020-29	“REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA ESTACIÓN.”

Lugar:	En la Sala audiovisual del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF.
Fecha:	Viernes, 14 de agosto del 2020.

Fuente de Recursos: Recurso Propio 2020

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., el día 14 de agosto del 2020, en la sala audiovisual del SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO Y/O SAPAF, sita en Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Fracc. Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., se efectúa el presente registro de participantes previo al acto de fallo y Adjudicación de Contrato de la Licitación Simplificada. SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/AP/2020-29 de la obra: “REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA ESTACIÓN.” registro de las Dependencias, Delegaciones y Organismos Invitados, así como las personas Físicas y/o Morales participantes.

Se realiza el presente Registro de Participantes, en apego y con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y Los Municipios de Guanajuato.

No.	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
1	ING. ARTURO PRECIADO GUERRERO	FUNCIONARIO Y/O SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO GERENTE TÉCNICO Y OPERATIVO	
2	ING. JAIME LOPEZ LOPEZ	PROYECTOS Y CONSULTORÍAS DEL RINCÓN	
3	ARO. GERMAN MUNOZ RAMIREZ	CONTRALORIA MUNICIPAL	
4			
5			
6			
7			
8			

ESTA FORMA NO SERÁ VÁLIDA SI PRESENTA TACHADURAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS.